



MINISTERIO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD Y
AGENDA URBANA

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN PARA CUBRIR, CON CARÁCTER TEMPORAL, UNA PLAZA DEL GRUPO PROFESIONAL M1, ESPECIALIDAD EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN LA RED SÍSMICA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.

Por Resolución de 29 de marzo de 2022, se autorizó el proceso selectivo para la elaboración de una Relación de Candidatos para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional M1, especialidad en Proyectos de Obra civil, en la Red Sísmica Nacional de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, encomendando la preselección de los candidatos a los servicios públicos de empleo.

Vistos los resultados del proceso selectivo que constan en las actas del Tribunal Calificador, la Subsecretaría autorizó, con fecha 13 de mayo de 2022, la creación de la mencionada relación de candidatos.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con fecha 1 de diciembre, solicita la sustitución de D^a Consuelo Benito Sánchez, en situación de movilidad por razones de salud desde el 6 de octubre de 2022. La contratación se mantendrá mientras dure la reserva de su puesto de trabajo.

La primera aspirante de la Relación de candidatos, D^a Lucía Álvarez Contreras, renuncia a la propuesta de contratación realizada, por encontrarse trabajando en la actualidad. La segunda candidata, D^a Natalia Naranjo Martín, acepta la oferta.

Visto todo lo anterior,

Esta SUBSECRETARÍA resuelve:

Autorizar la contratación con carácter temporal, en el grupo profesional M1, especialidad Proyectos de obra civil, de D^a Natalia Naranjo Martín, DNI nº 44310335F, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

EL SUBSECRETARIO,

Jesús M. Gómez García

